

Viernes 7 de agosto de 2026

Director General: Rafael Morales D.

- MATATENA -

**Presididos por el mercenario
de Acosta Naranjo, Somos MX se
apresta a la venta de
candidaturas al mejor postor**

ENTREGA NAVARRO QUINTERO MÁS DE 3.3 MILLONES DE PESOS EN FINANCIAMIENTO PARA EMPRENDEDORAS, JÓVENES Y FAMILIAS

PÁG. 5



**ACERCA BEATRIZ
ESTRADA ATENCIÓN
INTEGRAL Y
BIENESTAR A LAS
FAMILIAS DE TECUALA**



PÁG. 3

**DESTACA NAVARRO
QUINTERO LA EVALUACIÓN
PERMANENTE PARA
FORTALECER LA
SEGURIDAD EN NAYARIT**



PÁG. 5

Columna

ESTÁN EN LA MIRA

Hay policías municipales y estatales en la mira de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, declaró este jueves el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero en un encuentro que tuvo con representantes de varios medios informativos.

Con lo dicho por el mandatario estatal, se ratifica que son muchos los agentes de seguridad pública que han perdido la confianza no sólo de sus corporaciones, sino también de la ciudadanía en general. Lo que aquí hay que ver es sí las malas acciones de los agentes se realizan por cuenta propia, o de plano se llevan a cabo para obedecer órdenes de sus superiores en la jerarquía policiaca.

En caso de que las investigaciones que se hacen y que encabeza la fiscal Ludmila Heredia Verdugo lleven a descubrir que esto último es realmente el problema, entonces será necesario proceder de diferente manera, para no perjudicar a los que necesitan trabajar,

**CLAVE SECRETA**

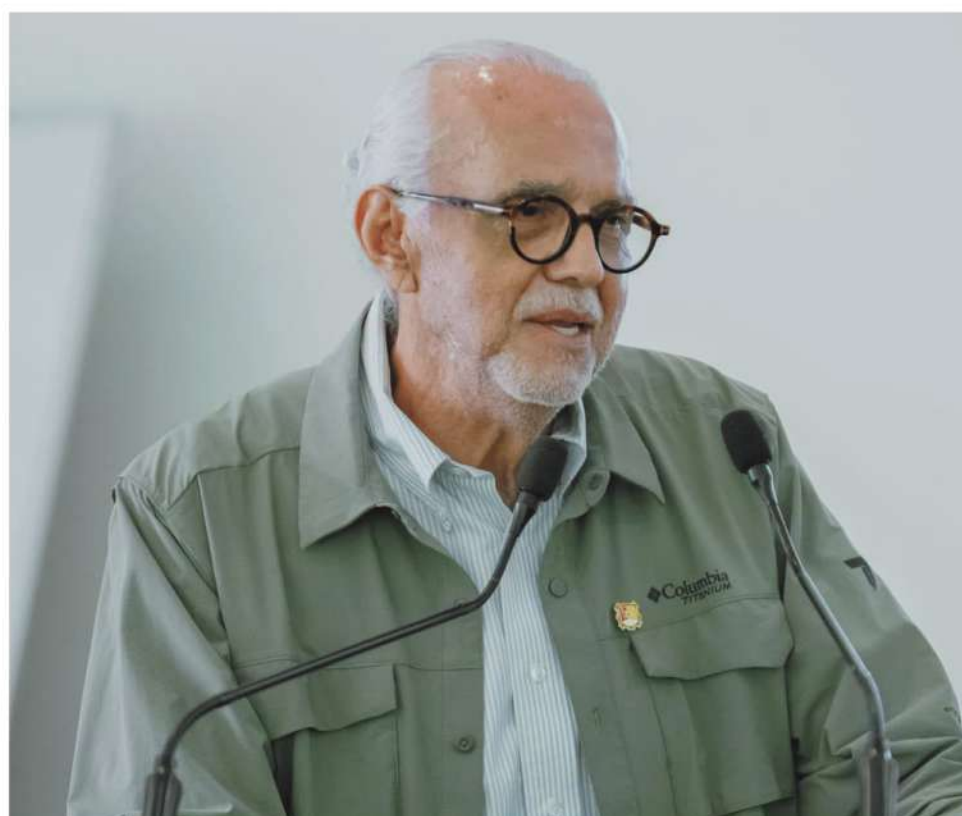
**** _

RAMÓN VARGAS

para dejar sin castigo a los verdaderos culpables. Es cierto que son muchos los elementos que se han dado de baja por recaer sobre ellos la sospecha de nexos con delincuentes, pero puede suceder, como decía anteriormente, que el mal está enquistado en

otros que siguen ahí, posiblemente obedeciendo a quienes nada tienen que ver con un buen gobierno.

Su servilleta, mis confiables lectores, hace estos comentarios porque el gobernador mencionó este mismo jueves que la ciudadanía debe fijarse



bien a quien lleva al gobierno, para que luego no tenga que lamentarse si toma malas decisiones. Navarro Quintero para ser más específico manifestó que no se gobierna con rostros bonitos, y si con conciencias transparentes, para de alguna forma explicar que, con publicidad llena de fotografías agradables, no se puede tapar cuando hay la intención de actuar con mala leche.

Aunque tampoco hay que creer que la reflexión del gobernador es para considerar como una mejor opción votar por los más feos físicamente, porque claro está que se refiere a evitar la maldad que se trae en las entrañas y que permite hacer tratos hasta con el diablo para satisfacer ambiciones. Y bueno, creo que lo mejor para empezar es fijarse bien cuáles son los más peleoneros, entre los que aspiran a gobernar, para empezar de buena manera con los descartes.

SECRETO A VOCES: Dicen que lo peor sería que las cosas sigan como ahora están.

Directorio
PERIÓDICO
Express

Director Fundador: Edgar R. Arellano Ontiveros (qepd) **Director General:** Rafael Morales D.; **Gerente General:** María del Socorro Avellán Macías; **Administración:** Kevin Abogamed Uribe Carranza, **Reportero:** Ramón Vargas Bañuelos; **Colaboradores:** Héctor Gamboa Soto, Sergio Mejía Cano, Zeferino Ramos Nuño; **Fotografía:** Genaro Martínez Haro; **Jefe de Circulación:** Antonio Sandoval González; **Diseño:** David Cervantes; **Diseño Web;** **Edición Compostela:** Antonio Isiordia Carrasco; **Edición Impresa:** Luis Daniel Guardado.

Teléfono: 311 204 09 55
Cotizaciones: 311 145 34 71

El contenido de las notas, artículos, reflexiones y comentarios son responsabilidad de sus autores y no representa el punto de vista de los editores, los cuales no responden por datos omitidos en cualquiera de los contenidos antes mencionados.

Página Web: www.expressnayarit.com

Correo Electrónico: diarioexpress@hotmail.com maryavellan19@gmail.com

PERIÓDICO
Express

Periódico: 7 de agosto
Se publica de lunes a viernes. Editor responsable: Edgar Germán Arellano Jiménez.
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2012-091114572200-101. **Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido:** 15754. **Expediente:** CCPRI/3/TC/12/19686. **Domicilio de la publicación:** Camino Viejo a Puga No. 319. Colonia Las Conchas. C.P. 63038, Tepic, Nayarit. **Imprenta propia en mismo domicilio. Distribución propia.**

Tepic

ACERCA BEATRIZ ESTRADA ATENCIÓN INTEGRAL Y BIENESTAR A LAS FAMILIAS DE TECUALA

Tepic//3 de junio de 2026

Con servicios gratuitos y atención cercana, la gira Latidos del Corazón llegó al municipio de Tecuala para brindar respuestas a las necesidades de cientos de familias. La presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezó esta jornada en la Unidad Deportiva, donde personas de todas las edades accedieron a apoyos y programas enfocados en mejorar su calidad de vida.

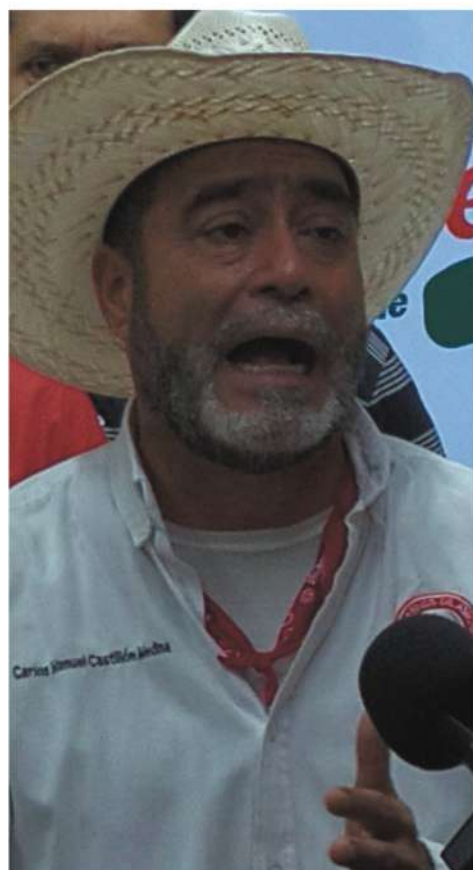
Durante su mensaje, la titular de la asistencia social en la entidad reiteró que el compromiso del Corazón de Nayarit es mantener una presencia permanente en las comunidades, acercando servicios que fortalezcan la salud, la economía familiar y el bien-

estar de quienes más lo necesitan.

“Por eso es que estamos aquí, trayéndoles a todos ustedes apoyos, beneficios que vienen a solucionar alguna necesidad que ustedes están padeciendo y créanme que mientras haya un problema, una necesidad, aquí vamos a estar y aquí va a estar el DIF estatal, latiendo muy fuerte porque tiene que latir al mismo ritmo de cada uno de ustedes”, afirmó la doctora Beatriz Estrada.

Con el respaldo del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, la gira Latidos del Corazón continúa recorriendo el estado para acercar soluciones con sensibilidad, fortalecer la justicia social y brindar a las familias nayaritas un espacio donde siempre encuentren escucha, acompañamiento y esperanza.





AGRICULTORES A LA BANCARROTA, LAMENTA CARLOS CASTILLÓN

Tepic//Ramón Vargas

Con el cambio de esquemas para la producción agrícola, ordenado por el gobierno federal, los agricultores de Nayarit y de todo el país van a la bancarrota. La declaración es del dirigente en nuestra entidad de la Confederación Nacional Campesina, Carlos Castellón Medina, quien lamentó que las autoridades hayan decidido no hacer más inversión pública en el campo mexicano.

Por el contrario, los productores están padeciendo por la baja en la comercialización de sus productos, y los descarados abusos de los intermediarios que al parecer, nadie

quiere frenar, señaló.

Como prueba de la caída en los precios mencionó, por ejemplo, que de pagarse la tonelada de arroz a 6 mil pesos, ahora la pagan en 5 mil 100, es decir, 900 pesos menos. La caña que se entrega a los ingenios tenía un precio de mil 500 pesos por tonelada, y ahora la pagan a 985 pesos, añadió.

Con lo anterior el sector campesino ha caído en el desánimo, a grado tal que muchos productores han manifestado que, por resultarles incosteable la producción, piensan en ya no trabajar sus tierras.

Esta problemática, continuó,

será analizada en el Congreso estatal de la CNC que se realizará el próximo viernes, a partir de las 10 de la mañana en la sede de la organización campesina. Ahí, los líderes de productores y representantes de autoridades ejidales tendrán la oportunidad de hacer propuestas, a través de las cuáles se puedan solucionar sus problemas. Todo lo que en el encuentro estatal se aporte, será llevado al Congreso Nacional cenecista, programado para celebrarse los días 26, 27 y 28 de este mes en la Ciudad de México, donde se tomarán los acuerdos sobre las propuestas y solicitudes de apoyo que se le harán al gobierno federal, subrayó Castellón Medina.

RESPALDA NAVARRO QUINTERO A LOS PRODUCTORES DE MAÍZ, CON DIALOGO Y ACCIONES

Tepic//5 de agosto de 2026

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, reafirmó su compromiso con el campo nayarita al sostener una reunión de trabajo con productores de maíz de las regiones

norte y sur del estado, quienes expusieron las necesidades que enfrenta actualmente este cultivo.

Tras escuchar sus planteamientos, el mandatario estatal instruyó la puesta en marcha de acciones para forta-

lecer la comercialización del maíz y autorizó la rehabilitación de bodegas que permitan conservar la cosecha en condiciones adecuadas, con el objetivo de generar mejores condiciones para su venta.

El mandatario estatal destacó que

atender de manera oportuna las demandas del sector agropecuario es parte de la responsabilidad de su gobierno, por lo que continuará impulsando estrategias que respalden a los productores, reconociendo su aportación al desarrollo económico y social de Nayarit.



Tepic

ENTREGA NAVARRO QUINTERO MÁS DE 3.3 MILLONES DE PESOS EN FINANCIAMIENTO PARA EMPRENDEDORAS, JÓVENES Y FAMILIAS

****El manejo responsable de las finanzas públicas permite otorgar créditos sin intereses y ampliar las oportunidades para quienes impulsan proyectos productivos en Nayarit**

Tepic//6 de agosto de 2026

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, entregó 112 financiamientos por un monto superior a los 3.3 millones de pesos, a través de los programas Hermanando Nayarit, Convocatoria Especial, Mujer Nayar y Nayarit Joven. Estos apoyos permitirán que emprendedoras, jóvenes y familias fortalezcan sus proyectos productivos mediante créditos con tasa de interés cero, otorgados con recursos cien por ciento estatales.

El mandatario estatal destacó que estos programas son resultado de una administración responsable de los recursos públicos. Esa disciplina, afirmó, ha permitido mantener una recaudación sólida y convertir los recursos públicos en beneficios directos para la gente.

“Nosotros desde el primer segundo empezamos a marcar una ruta muy diferente. Por eso me atrevo a decir que en ninguna parte del mundo hay un gobierno que recauda como nosotros, haciendo un esfuerzo, pero da y otorga un préstamo con cero intereses. Nosotros ahorita llevamos, en cinco años que se cumplen el 19 de septiembre, 900 obras”, reiteró.

Henry Hernández, beneficiario del programa Hermanando Nayarit, compartió que este financiamiento representa una oportunidad para hacer crecer su proyecto y reconoció la facilidad para acceder al apoyo.

“Tuve la fortuna de entrar a ese programa que tiene aquí el gobernador para apoyar a gente emprendedora. Aquí como que se presentó

una oportunidad de poco papeleo, ya dale para adelante. Y a todos los que tenemos la oportunidad de tener esta línea de crédito, pues a cumplir y hacer, por ejemplo, nuestras metas. Éxito a todos”, expresó.

Navarro Quintero informó que, du-

rante la presente administración, se han destinado ya más de 60 millones de pesos en financiamientos y se han concretado más de 900 obras en todo el estado, resultado de una política financiera que busca convertir los recursos públicos en beneficios directos para las familias nayaritas.



DESTACA NAVARRO QUINTERO LA EVALUACIÓN PERMANENTE PARA FORTALECER LA SEGURIDAD EN NAYARIT

Tepic//6 de agosto de 2026

Cada jornada de trabajo de la Mesa Estatal de Construcción de la Paz y la Seguridad representa una oportunidad para evaluar resultados, fortalecer la coordinación entre las instituciones y responder con mayor eficacia a las necesidades de cada región de Nayarit, afirmó el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, al encabezar una nueva sesión de este órgano de coordinación.

Navarro Quintero señaló que la paz se construye con presencia, estrategia y trabajo conjunto. Añadió que la evaluación permanente de los resultados permite atender los pendientes y orientar las acciones de cada institución para proteger a las familias nayaritas y preservar las condiciones de tranquilidad que distinguen al estado.



Tepic

INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE
SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

CONVOCATORIA ESTATAL C.E.-INAAPS-146/2026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134,133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, y de conformidad con los artículos 78, 80, 82 Fracción I, 117 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, 2 fracción II, 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

CONVOCA

A los interesados en participar en la Licitación Pública Estatal No. L.P.E.-INAAPS-161/2026, para la Contratación Abierta de Prestación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y correctivo a vehículos oficiales para la Secretaría de Desarrollo Sustentable, misma que se llevará a cabo con Recurso Estatal, conforme a lo siguiente:

No. de Licitación	Partida	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cant	U/M
L.P.E.-INAAPS-161/2026	Única	Contratación Abierta de Prestación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y correctivo a vehículos oficiales	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos oficiales, incluye mano de obra y todos los insumos y materiales necesarios para su correcto funcionamiento	1	Servicio
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
12 de agosto de 2026 09:00 horas		18 de agosto de 2026 11:00 horas	17 de agosto de 2026 14:00 horas	\$0.00	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo no. 245, oriente, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 4895546 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, del 07 al 17 de agosto de 2026.

Requisitos de Inscripción:

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo No. 245, oriente, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, la siguiente documentación:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica y copia de la credencial para votar (INE)
- Personas morales: copia simple del Acta constitutiva, modificaciones en su caso y constancia de situación fiscal del representante o apoderado legal que firmará el contrato en caso de resultar adjudicado, deberá no ser mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.
- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.); la cual deberá de acreditarse con la declaración fiscal 2025, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberá acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT.
- En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por sí misma los estados financieros, estos deberán de ser presentados con la autorización de contador público certificado ante el SAT; o deberá presentar los que emite el SAT acompañado de un escrito bajo protesta de decir verdad que son emitidos y descargados del portal oficial del SAT (aplica para persona moral y persona física).
- Acreditación de su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, currículum y contratos).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los Artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Manifestación bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet WWW.SAT.GOB.MX, no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.
- Deberá presentar documentación que acredite la Inscripción al Instituto Mexicano del Seguro Social, así como la opinión de cumplimiento en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social en un sentido positivo, con vigencia no mayor a 15 días naturales y al menos (2) dos cédulas por cada año del (S.U.A.) de los años 2024 y 2025.

CONVOCATORIA ESTATAL C.E.-INAAPS-146/2026

- Deberá presentar documentación referente a los pagos del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado, así como pagos del servicio de suministro de energía eléctrica presentando, cuando menos (2) dos recibos por cada año del 2024 y 2025.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes, las cuales no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas hasta el 17 de agosto de 2026 a las 14:00 horas.

Los eventos de este proceso de licitación se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

- No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español
- Muestras físicas: para este proceso no se solicitarán muestras físicas
- La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.
- La prestación de los servicios adjudicados se realizará a los 30 días naturales a partir del siguiente día hábil a la notificación del fallo correspondiente y hasta el 31 de diciembre de 2026 de conforme a las necesidades del área usuaria y será en las instalaciones del proveedor que resulte adjudicado y de acuerdo con lo señalado en las bases respectivas.
- La presente contratación se adjudicará bajo la modalidad de **contrato abierto**, de conformidad a lo establecido por los artículos 117, 127 y 128 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, 74 y 75 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Los pagos a el proveedor adjudicado lo realizarán la Secretaría de Administración y Finanzas, mediante transferencia interbancaria, el trámite de pago lo realizará la Secretaría de Desarrollo Sustentable, por cada uno de los servicios prestados, dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega de la (s) factura (s) respectiva sellada y firmada de recibido a entera satisfacción por el área usuaria y de acuerdo con lo señalado en las bases respectivas.
- Anticipo: para esta licitación no se otorgará anticipo.
- Criterio de la evaluación: Binario, las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.
- Se adjudicará por partida única.
- El/los contrato (s) respectivo (s) se asignará (n) a la propuesta que resulte (n) solvente (s) porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación relativa, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, el contrato se formalizará (n) dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación del fallo pertinente.
- Garantías: de conformidad con lo dispuesto por los artículos 74,75,118,119 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, 76 y 78 de su Reglamento, los licitantes adjudicados deberán garantizar al 100% los anticipos que en su caso reciban, el cumplimiento de contratos y el saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos, daños y perjuicios y calidad de los bienes y/o servicios, en los plazos términos y condiciones que se establecen en las bases de licitación correspondiente.

Tepic, Nayarit, a 07 de agosto de 2026

ATENTAMENTE

LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MARCOS
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARITCONFIRMADO, COMPOSTELA
QUIERE A GERALDINE PONCE
DE GOBERNADORA

Tepic//6 de agosto de 2026

La comunidad de Zacualpan le manifestó su respaldo y pidió que la Transformación Verdadera que se vive en Tepic llegue también para ellos y para todo Nayarit.

NAYARIT SE SUMA A LA JORNADA NACIONAL
DE REFORESTACIÓN PARA FORTALECER EL
CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Tepic//6 de agosto de 2026

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, convocó a los nayaritas a participar este domingo 9 de agosto en la Jornada Nacional de Reforestación, impulsada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, como una acción colectiva para proteger el patrimonio natural del país.

Informó que, en Nayarit, las actividades se desarrollarán de manera simultánea en ocho municipios. En la capital del estado, la jornada tendrá como punto de encuentro la colonia San Juanito, donde familias, voluntarias, voluntarios y autoridades unirán esfuerzos para sembrar árboles y fortalecer las áreas verdes.

¡Todo México a reforestar!

Gobierno de México
Defensa Marina Sembrando Vida CONANP CONAFOR

www.gob.mx/agricultura • f @ X d #JornadaNacionalDeReforestación

Tepic

SE SUMA NAVARRO QUINTERO A LA JORNADA NACIONAL DE REFORESTACIÓN 2026 CON LA PLANTACIÓN DE MÁS DE 49 MIL ÁRBOLES

Tepic//5 de agosto de 2026

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, participó junto con autoridades federales y estatales del sector ambiental en la Mañanera del Pueblo, encabezada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, donde se presentó la #JornadaNacionalDeReforestación2026.

El mandatario estatal destacó que reforestar es sembrar vida y cuidar el patrimonio natural que se quiere heredar a las futuras generaciones. Por lo que

informó que Nayarit se suma a esta iniciativa con actividades simultáneas en ocho municipios.

Detalló que el próximo domingo 9 de agosto se plantarán más de 49 mil árboles en la colonia San Juanito, de Tepic, con el esfuerzo conjunto de dependencias federales, del Gobierno del Estado y de la sociedad.

Navarro Quintero convocó a los nayaritas a formar parte de esta gran jornada, al señalar que cada árbol que se plante contribuirá a conservar la riqueza natural del estado.



Viernes 7 de agosto de 2026

Otros simplemente hacen periódicos, nosotros forjamos opiniones

Director General: Rafael Morales D.

DA GOBIERNO DE NAYARIT CONTINUIDAD A LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

Tepic//6 de agosto de 2026

La prevención, la coordinación entre instituciones y la presencia permanente en el territorio son pilares de la estrategia de seguridad que impulsa el Gobierno del Estado para proteger a las familias nayaritas. Con este propósito, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero encabezó una nueva sesión de la Mesa Estatal de Construcción de la Paz y la Seguridad.

Autoridades de los diferentes órdenes de gobierno dieron seguimiento a las acciones que se implementan en materia de vigilancia, protección ciudadana, atención social y colaboración interinstitucional, con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta ante las necesidades de la población.

Como parte de la estrategia, se revisaron los operativos que se mantienen

en las distintas regiones del estado, con especial atención al actual periodo vacacional, para brindar seguridad y acompañamiento tanto a las familias nayaritas como a quienes visitan la entidad.

Asimismo, las instituciones evaluaron el trabajo coordinado que realizan las corporaciones de seguridad y procuración de justicia, así como las acciones de apoyo que se brindan a la ciudadanía, reafirmando el com-

promiso de mantener una estrategia basada en la prevención, la cercanía con la población y la responsabilidad institucional.

El Gobierno del Estado reitera que la construcción de la paz es una tarea permanente que requiere coordinación, trabajo conjunto y una atención constante para fortalecer la confianza, la tranquilidad y el bienestar de las familias de Nayarit.

